



**Joshi Technologies International Inc.  
Sucursal Ecuador**

**JOSHI TECHNOLOGIES INTERNATIONAL, INC. (Sucursal Ecuador)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**JOSHI TECHNOLOGIES INTERNATIONAL, INC.** es una Compañía organizada y existente bajo las leyes del Estado de Oklahoma, en los Estados Unidos de América, debidamente domiciliadas en el Ecuador y autorizada para ejercer habitualmente sus actividades en el país, aprobada mediante Resolución No. 0190 de la Superintendencia de Compañías del 17 de enero del 2011. Los documentos relativos a su domiciliación fueron protocolizados en Quito el 11 de enero del 2011 e inscrito en el Registro Mercantil y en el Registro Nacional de Hidrocarburos el 18 de enero del 2011. La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Chimborazo 705 y Pampite en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 1792295149001.

**Operaciones.**- Joshi Technologies fue creada con la finalidad de participar en el Contrato de Prestación de Servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos, en el Bloque Puma de la Región Amazónica ecuatoriana suscrito el 21 de enero del 2011, del cual Consorcio Pegaso es la Contratista ante el Estado Ecuatoriano. Joshi Technologies International, Inc. (Sucursal Ecuador) está sometida al cumplimiento de las Leyes de la República del Ecuador en cuanto a los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efecto en el territorio ecuatoriano.

**Aprobación de los Estados Financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en Ecuador en abril 18 de 2016, mismos que fueron enviados a su Casa Matriz. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, también fueron aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en Ecuador en abril 18 de 2016.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por Terreno, Edificios e Instalaciones que han sido medidos a su valor razonable y por obligaciones de beneficio de post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Efectivo en caja y bancos.**- Es la participación del 10% en caja y bancos del Consorcio Pegaso.

1 J



**Joshi Technologies International Inc.**  
**Sucursal Ecuador**

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende cuentas por cobrar, cuentas por pagar y asignación de capital de la Matriz. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, por el servicio de explotación y exploración de hidrocarburos y cuando se efectúa la transferencia de producción del crudo a la Secretaría de Hidrocarburos / Petroecuador, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, al momento de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios, que son utilizados para el proceso productivo, nota 10.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes de Casa Matriz domiciliada en Oklahoma, Estados Unidos, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afecten a la Compañía JOSHI TECHNOLOGIES INTERNATIONAL, INC, tales como: mercado y financieros, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por los precios del petróleo.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder principalmente a créditos de su Casa Matriz o relacionados.

**Inventarios.**- Es la participación en el Consorcio Pegaso y están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se determina mediante el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más otros cargos relacionados con la importación.

**Inversiones en Activos de Exploración y Explotación.**- Representan la participación en las Inversiones de Explotación y Exploración del Consorcio Pegaso en el Bloque Puma. Estas inversiones se amortizan en el Consorcio: las de exploración en forma lineal durante cinco años, a partir del inicio de la producción aprobada por la Secretaría de Hidrocarburos; y las de explotación por unidad de producción en función de las reservas probadas desarrolladas.

**Reserva para jubilación patronal e indemnizaciones.**- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre del 2014, realizó modificaciones en cuanto se

2 8



**Joshi Technologies International Inc.  
Sucursal Ecuador**

refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios.

Esta modificación se aplicará para los períodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero del 2015 (diciembre 31 del 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores).

**Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.**- Es la participación de los ingresos por los servicios explotación y exploración de petróleo crudo del Consorcio Pegasus que son reconocidos y facturados mensualmente y por la participación en los costos y gastos incurridos en la producción de crudo.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- Es la participación en el Consorcio Pegasus aplicado de conformidad con el Art. 94 de la Ley de Hidrocarburos, por el cual la Contratista reconocerá en beneficio de los trabajadores el 3% de las utilidades, y el 12% restante será entregado al Estado.

**Participación en negocios conjuntos.**- Representa la contabilización por el método proporcionado de la participación sobre los activos, pasivos, gastos e ingresos en los estados financieros de la Entidad Controlada conjuntamente. Joshi Technologies International(Sucursal Ecuador), registra en el Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales, la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegasus durante los años 2016 y 2015.

**Exploración y evaluación de Recursos Minerales.**- El reconocimiento de las inversiones realizadas en las actividades de explotación y exploración adicional del crudo, están debidamente identificadas entre aquellas que son producto de desembolsos asociados al descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo en el Área de Concesión "Bloque Puma" y aquellos que han culminado su etapa exploratoria.

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación



**Joshi Technologies International Inc.**  
**Sucursal Ecuador**

## **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## **3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. Las cuentas bancarias registradas pertenecen a bancos locales.

## **4. ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde al 10% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Participación otras cuentas por cobrar	129,999	2,618
Participación cuentas por cobrar	5,000	83,229
Otras cuentas	<u>2,149</u>	<u>5,000</u>
Total	<u>137,148</u>	<u>90,847</u>

## **5. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. El inventario está conformado en un 64% por tubería (57% en el 2015) que es necesaria para la operación de los pozos.

## **6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. Incluye principalmente retenciones en la fuente por US\$. 26,458 (US\$. 32,065 en el 2015), IVA crédito tributario

4 4



**Joshi Technologies International Inc.**  
**Sucursal Ecuador**

por US\$. 18,740 (US\$. 52,313 en el 2015), retenciones del IVA por US\$. 17,282 (US\$ 26,643 en el 2015), crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas por US\$. 5,689 (US\$. 4,972 en el 2015)

**7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde al 10% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Otros	24,619	24,619
Participación en vehículos y equipo motorizado	10,838	10,838
Participación en equipo de computación y software	<u>11,046</u>	<u>10,724</u>
Pasan:	46,503	46,181

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vienen:	46,503	46,181
Participación en muebles y enseres	4,262	4,262
Instalaciones y adecuaciones	<u>1,453</u>	<u>1,453</u>
Subtotal	52,216	51,896
Depreciación acumulada	<u>( 42,809)</u>	<u>( 39,319)</u>
Total	<u>9,409</u>	<u>12,577</u>

**8. INVERSIONES EN ACTIVOS DE EXPLORACION Y EXPLOTACION, NETO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde al 10% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Participación inversiones capitalizadas	5,854,840	5,773,403
Participación inversiones en progreso	770,354	819,289
Participación amortización acumulada	<u>( 2,874,260)</u>	<u>( 2,490,183)</u>
Total	<u>3,750,934</u>	<u>4,102,509</u>

**9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2016, comprende US\$ 500 (US\$ 250 en el 2015) por el activo que representa el beneficio tributario por la provisión para abandono que será costo deducible en el año en el que se produzca el desembolso.

50



**Joshi Technologies International Inc.  
Sucursal Ecuador**

En el año 2015 la compañía registró un activo diferido por US\$ 72.854 por la estimación de la amortización de pérdidas acumuladas causadas en ejercicios anteriores que podría compensar el Consorcio Pegaso en su declaración de Impuesto a la renta de ejercicios posteriores; sin embargo las estimaciones realizadas en el año 2016 con los niveles actuales de producción, las reservas del campo y los resultados provisionales de los últimos trabajos de reacondicionamiento de pozos determinaban una incertidumbre sobre el activo, por lo que la compañía registró un gasto para reversar el activo diferido hasta contar con nuevos datos como resultado de las inversiones que planea ejecutar en el año 2017 y determinar con mayor certeza las expectativas sobre la amortización de las pérdidas acumuladas en el futuro.

**10. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Participación cuentas por pagar	555,823	443,785
Participación provisiones por pagar	<u>18,269</u>	<u>53,091</u>
Total	<u>574,092</u>	<u>496,876</u>

**11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso. Estas obligaciones la conforman las cuentas pendientes de pago al Instituto de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas principalmente retenciones efectuadas y lo respectivo a beneficios sociales a trabajadores.

**12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Cuentas por pagar Matriz	4,649,154	4,996,487
Transferencia de obligación de derechos años anteriores	<u>( 743,380)</u>	<u>( 743,380)</u>
Total	<u>3,905,774</u>	<u>4,253,107</u>

**13. RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representa la participación del 10% sobre los derechos y obligaciones que mantiene en Consorcio Pegaso El estudio para determinar la provisión por jubilación patronal e indemnización laboral fue realizado por la compañía

64



**Joshi Technologies International Inc.  
Sucursal Ecuador**

Actuarial Consultores Cía. Ltda. mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y cuyo efecto fue cargado directamente contra los resultados del año. Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario básico unificado (US\$.)	366	354
Número de empleados	39	39
Tasa de descuento (anual)	7,46%	6,54%
Tasa de incremento actuarial (anual)	3,00%	3,00%

**14. DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social.**- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa aportes de la Casa Matriz por US\$. 5,000 de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías vigentes en Ecuador.

**Resultados acumulados.**- Al 31 de diciembre del 2016, incluye la participación en los resultados de Consorcio Pegaso de años anteriores. Las pérdidas acumuladas de años anteriores que ascendieron a US\$. 244,168 fueron absorbidas por la Casa Matriz, mediante resolución de Directorio de fecha junio 13 del 2016.

**15. COSTOS DE EXTRACCION**

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, corresponde al 10% de participación en Consorcio Pegaso, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Participación costos directos	280,703	376,235
Participación depreciación y amortización operacional	386,662	372,162
Participación costos indirectos	57,465	72,227
Participación Capitalización de Costos	( 18,140)	( 20,355)
Total	<u>706,690</u>	<u>800,269</u>

**Participación costos indirectos.**- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, incluyen un valor de US\$. 57,465 y US\$. 72,227 respectivamente que representa el 10% de participación en los costos indirectos del Consorcio.

**Participación depreciación y amortización operacional.**- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, incluye principalmente la participación del 10% en la amortización de inversiones que se encuentra registrada en Consorcio Pegaso; esta amortización se realizada de acuerdo al Reglamento de Contabilidad para los contratos de Prestación de Servicios y a las reformas del Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

**Participación costos directos.**- Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, representan la participación del 10% en los costos que han intervenido en la extracción del crudo, tales como mantenimiento y reacondicionamiento de pozos, sueldos y beneficios sociales del personal operativo, mantenimiento, combustibles entre otros.

7/8



**Joshi Technologies International Inc.  
Sucursal Ecuador**

**16. PARTICIPACION DE UTILIDADES TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

Joshi Technologies International Inc (Sucursal Ecuador) presenta en sus Estados Financieros, el registro de la participación del 10% en los resultados de las operaciones en Consorcio Pegaso, los efectos por participación trabajadores del 3%, contribución al Estado Ecuatoriano por el 12% y el correspondiente cálculo de impuesto a la renta se ve reflejado en los Estados Financieros del Consorcio, sin embargo en los años 2016 y 2015, Consorcio ha presentado pérdidas, por lo cual no se ha producido registros por participación trabajadores e impuesto a la renta.

**17. PARTICIPACION EN NEGOCIOS CONJUNTOS**

Joshi Technologies International, Inc. (Sucursal Ecuador), mantiene en sus registros contables tanto del Estado de Situación Financiera como de Resultados Integrales lo correspondiente a su participación en el Consorcio Pegaso en sus activos, pasivos, gastos e ingresos. Al 31 de diciembre del 2016 mantiene una participación del 10% en las obligaciones y derechos de Consorcio.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<b><u>Estado de Situación Financiera</u></b>		
Activo corriente	302,766	342,328
Activo no corriente	3,707,285	4,024,503
Pasivo corriente	580,710	505,893
Pasivo no corriente	<u>6,120,618</u>	<u>6,223,750</u>
<b><u>Estado de Resultados Integrales</u></b>		
Ingresos	541,643	665,502
Costos de extracción	( 318,903)	( 426,615)
Depreciación y Amortización	( 350,481)	( 367,328)
Costo de perforación de pozo seco	( 1,000)	( 1,000)
Gastos Administrativos	( 148,305)	( 151,567)
Gastos Contractuales	( 49,604)	( 59,081)
Otros gastos	( 1,814)	( 30,878)
Pérdida Neta del Ejercicio en el Consorcio Pegaso	<u>( 328,464)</u>	<u>( 370,967)</u>

**18. RECLASIFICACIONES**

Los estados financieros por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y de 2015 han sido reclasificados para que su presentación esté de acuerdo con disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

**19. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados

89



**Joshi Technologies International Inc.  
Sucursal Ecuador**

financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 18 de 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Antonio Landázuri Yépez  
Apoderado General

Darwin Salazar Amores  
Contador

**JOSHI TECHNOLOGIES INTERNATIONAL, INC. JOSHI TECHNOLOGIES INTERNATIONAL, INC.  
(Sucursal Ecuador) (Sucursal Ecuador)**